

Los ganadores de los Premios IMAGENERA se proyectarán en el Festival de Cine Europeo de Sevilla

Hasta el 15 de septiembre está abierto el plazo de presentación de trabajos a este Concurso de Creación Documental sobre la Realidad y la Memoria de Andalucía

Hasta el próximo viernes, 15 de septiembre, permanecerá abierto el plazo de entrega de documentales a la XI edición de los **Premios IMAGENERA, Concurso de Creación Documental sobre la Realidad y Memoria de Andalucía**, convocado por el Centro de Estudios Andaluces.

La dotación del concurso es de 10.000 euros, distribuidos en un **Primer Premio de 7.000 euros** y un **Segundo Premio de 3.000 euros**, además de la entrega del galardón Estrella de Plata y de la exhibición de los documentales ganadores en la XIV edición del **Festival de Cine Europeo de Sevilla (SEFF'17)**, que se celebrará del 3 al 11 de noviembre. El Centro de Estudios Andaluces y el SEFF cumplen 5 años de estrecha colaboración y compromiso conjunto en el impulso y promoción de la creación audiovisual realizada y producida en Andalucía o sobre Andalucía.

IMAGENERA es una propuesta única en el panorama nacional que sitúa los conceptos de Realidad Social y Memoria como ejes temáticos para reflexionar sobre Andalucía. Su objetivo es rescatar, a través del lenguaje audiovisual, las historias, experiencias, sentimientos y personajes relacionados con estos dos conceptos y con el territorio andaluz, bien como un entorno real o simbólico. Memoria, Identidad, Historia, Cultura son ideas ligadas a esta propuesta que reúne nuevas miradas e interpretaciones diversas sobre el pasado, presente y futuro de esta tierra.

Toda la información, las bases completas de los Premios y el formulario de inscripción se encuentran publicados en la web: www.imagenera.es



Premiados en IMAGENERA 2016

El jurado reconoció con el primer premio IMAGENERA 2016 el documental **'Aunque tú no lo sepas'**, dirigido por Charlie Arnaiz y Alberto Ortega, y con el segundo premio ex aequo a los trabajos **'The Spanish Dancer'**, de Mar Díaz; y **'Bolingó. El bosque del amor'**, de Alejandro G. Salgado. La directora del Centro de Estudios Andaluces, Mercedes de Pablos, presidió el jurado que estuvo integrado por el director del Festival de Cine Europeo de Sevilla, José Luis Cienfuegos; el responsable de la Fílmoteca de Andalucía, Pablo García Casado; la catedrática de la Universidad de Sevilla y consejera del Consejo Audiovisual de Andalucía, Cristina Cruces; y el escritor y experto en cine, Manolo Grosso.

Tres historias, tres trabajos muy diferentes que tienen en común la calidad y el rigor, así como su temática relacionada con Andalucía. El documental **'Aunque tú no lo sepas'** estaba dedicado a repasar la trayectoria vital y poética de uno de los autores más reconocidos de nuestro tiempo, el granadino Luis García Montero. Por su parte, **'The Spanish dancer'** rescataba del olvido la biografía de Antonio Moreno, el primer actor español en triunfar en Hollywood en los años veinte del siglo pasado; mientras que **'Bolingó'** relataba el viaje de las mujeres emigrantes africanas hasta el Norte de Marruecos con el objetivo de llegar a Europa con la maternidad como sacrificio adicional de esta difícil travesía.

La Gala de entrega de premios se celebró el día 11 de noviembre en el Teatro Lope de Vega en el marco de las actividades del SEFF. El acto, presentado por el actor Paco Tous, contó con la presencia de todos los directores premiados y con el poeta Luis García Montero, uno de los grandes protagonistas de la noche.

